

Informe del Comisario año 2005
RUC # 0991169342001
Expediente # 65111

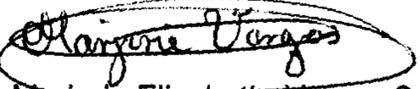
A los Accionistas de
Violetacorp S.A.
Guayaquil, 5 de Abril de 2006.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Violetacorp S.A., mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. Violetacorp S.A., es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con la fabricación y comercialización de muebles y accesorios para el hogar.
2. La Administración ejercida por el Señor Juan José Béjar García, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Violetacorp S.A.
3. Los libros sociales de Violetacorp S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los estados financieros de Violetacorp S.A., expresados al 31 de diciembre del 2005., son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.1.049,26.
5. Las obligaciones con la Administración Tributaria, fueron satisfechas por Violetacorp S.A., con excepción del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de diciembre del año 2005.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente.


CPA. Marjorie Elizabeth Vargas Sarzosa
RUC 1710604131001

